

# El Eco de Cartagena

HECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## Notas de actualidad

Iniciado por el diputado señor Romeo, se ha presentado en el Congreso una adición a la ley de Autorizaciones, que se está discutiendo, que dice:

Se autoriza al Ministerio de Hacienda para acuñar moneda fraccionaria de siete céntimos, de cobre o de níquel, hasta la cantidad de 48 millones de pesetas.

Los beneficios que se obtengan de la acuñación serán destinados por el Ministerio de Instrucción Pública a la edificación de escuelas de primera enseñanza, prorrateando el total de los beneficios entre las provincias españolas.

Esta es una ampliación a la circulación monetaria que facilitaría mucho las transacciones, siempre que la moneda de siete céntimos se diferenciara bastante de las de cinco y diez céntimos.

La Prensa italiana alaba sin reservas la Nota de España a los imperios centrales, conceptuándola, como sus aliados, de tonos enérgicos y preparatoria de otras posteriores más viriles.

Varios periódicos de Madrid, portastandartes de las derechas españolas, ofrecen omitir comentarios molestos para los beligerantes a condición de que los demás periódicos sigan la misma conducta.

Muy digna de aplauso nos parece esa actitud, pues así lo reclaman las conveniencias de la nación neutral y para evitar los peligros a que estamos expuestos de continuar, como hasta aquí, discutiendo apasionadamente la guerra que entre otras naciones se desarrolla.

Debemos dedicarnos con todas nuestras facultades a reconstituir nuestra nación, a prepararla para la hora de la paz, a prevenirla por si esta guerra se prolongara, fomentando las industrias nacionales, expandiendo nuestro comercio en América del Centro y del Sur, y en Marruecos, donde Inglaterra, Francia y Alemania han abandonado, transitoriamente, su exportación de más de 700 millones de pesetas, y de cuyo negocio podemos apoderarnos en estas precisas circunstancias; también debemos intensificar la explotación de carbones en nuestras ricas cuencas, y en fin reaccionar de nuestra indolencia y modo de ser, que estamos perdiendo el tiempo en discusiones baldías y durante los dos años y medio que oímos el fragor del combate vecino solo nos ocupamos en cuestionar si serán galgos o podencos.

Unicamente un ultraje a nuestra soberanía, un agravio al honor o un atentado a la integridad de nuestro territorio nos mezclaría en la lucha europea, pero ya que Dios nos va librando de tan gran desastre, atendamos a nosotros mismos, a hacer patria, que esto es nuestro deber.

## Información de Marina

### Recompensas

Por los servicios prestados en la Estación torpedista de Mahón, han sido condecorados con la Cruz del Mérito Naval pensionada, el maquinista don Antonio Zamora y el obrero torpedista Blas Vera Moreno.

### Relevo

Ayer tarde se hizo a la mar el torpedero número 8, con objeto de relevar al torpedero número 1, que se halla haciendo el servicio de vigilancia en Valencia.

### Separación

Se concede la separación del servicio al segundo maquinista de la Armada don Pedro Cánovas Vila.

### Cañonero

Como decíamos anoche, a las dos de la tarde, fondeó en esta bahía el cañonero de guerra español «Marqués de la Victoria», que salió a efectuar pruebas en alta mar.

Estas dieron un resultado satisfactorio.

## Si, seamos españoles

Es indiscutible, a poco que razonemos, que la mayor desdicha, la mayor fatalidad que podría caer sobre España es la de que ésta salga de la neutralidad.

### Razonemos.

Para salir de la neutralidad es necesario declarar la guerra a uno de los dos grupos beligerantes; esto no puede hacerse a capricho como si se tratara de un asunto baladí en vez de referirse a nuestra vida o muerte; es necesario estudiar con quien debemos entender, hay necesidad de buscar enemigo y para ello es preciso que el enemigo exista.

### Busquémosle.

Hay una parte de pueblo español que considera a Alemania como nuestra mayor enemigo; hay otra parte que asegura que lo son Inglaterra y sus aliados jóvenes son las causas? ¿en que se fundan?

Los primeros se aferran a la idea de que Alemania con sus procedimientos ha dado lugar a que nuestras exportaciones sean imposibles, a que nuestro comercio con el exterior quede reducido a la nada y con ello que la ruina de España sea un hecho.

Los segundos se lamentan en parecidos términos y aún argumentan y corrijen las causas por las que Inglaterra nos arruina.

Hay que conceder en honor a la verdad que ambos llevan razón, pero también hay que conceder que la ruina nos la proporcionan ambos contendientes por partes iguales y hecho es también en honor a la justicia que de declarar la guerra lo fuera por partes iguales o lo que es lo mismo debiéramos declarársela a los dos grupos.

Esto que según lo anteriormente expuesto es lo razonable ¿es posible? No. Sería una locura sería un suicidio en el que ningún cerebro puede pensar.

Por otra parte. Esta ruina que Alemania y sus aliados por un lado y que Inglaterra y los suyos por otro nos proporcionan, ¿es con el deliberado propósito de perjudicar a España? ¿es sólo con la idea de fastidiarnos por lo que así proceden? No, seguramente no. La idea de ellos es la que realmente se desprende de los hechos es una nueva arma de guerra, arma horrible que con sus dos filos exterminadores mata al enemigo, si que también, a costa de lesionar en sus intereses, únicamente en sus intereses al amigo o al indiferente.

Si ninguno de ellos ha ultrajado nuestro honor, si ambos nos llaman sus amigos, si fuera de estas lesiones que de rechazo y solo de rechazo nos causan y que son indudablemente consecuencia del arma que usan y de la que creen no deben prescindir, ¿es lógico que salgamos de nuestra neutralidad?

Seamos españoles mirando por el porvenir de nuestra madre patria, seamos españoles apartándonos de un camino por el que debemos seguir.

Tener un hijo que obra de otro modo sería como el hijo que llevara a su madre a perecer en un grupo que pudo evitarlo, ¿cómo calificáramos a este hijo?

Huyamos de este calificativo.

Adolfo Bernal

A los lectores de EL ECO DE CARTAGENA

CUPON-VALE DE El Eco de Cartagena 10 vales y 3'90 pesetas

dan derecho a una magnífica ampliación sobre cartulina, tamaño 50 por 60 centímetros.

Entreguense los Cupones en casa de don

Emilio Bruna, San Fernando, S.º

## Mas sobre el cine

En diferentes ocasiones hemos hablado de este nuevo espectáculo que por su baratura y cada vez más perfeccionada presentación es el preferido por el público.

Si las Casas dedicadas a producir películas tuviesen un poco de conciencia y considerando que los pueblos a fuerza de ver lo que ellos les exhiben, han de familiarizarse con esas costumbres depravadas que en la mayoría de los casos presentan, sin duda alguna tomarían como argumento asuntos morales o instructivos o indiferentes, pero nunca perniciosos para la juventud.

La mayoría de las familias y los individuos, que necesitan un rato de solaz durante el día, acuden a los cines confiados en la delicadeza de los empresarios, pero sucede desgraciadamente que estos o no se cuidan de pedir que no envíen películas inmorales o son engañados por las Casas poco escrupulosas.

Así anoche oímos a todo un público protestar de la exhibición de «Flor del arroyo» en un teatro de esta localidad.

¿Pero quien principalmente tiene la culpa de que insensiblemente se infiltre en la sociedad tanta inmoralidad y depravadas costumbres?

Las autoridades, porque no vean, como tienen obligación por la moral pública.

Existe una ley de previa censura para el cinematógrafo y por lo regular es letra muerta, que pasa como otras tantas a adornar la legislación española.

Señor Gobernador: no somos solamente nosotros los que protestamos de este abandono que tantos perjuicios causa a la patria, son las señoras, son las jóvenes, son también los hombres que estiman en algo la dignidad de la familia son todas las personas decentes que, cansadas de ver cómo cuando menos lo esperan se les da una representación inmoral, quizá ignorándolo quien lo exhibe, piden a quien corresponda sean revisadas todas las películas, como marca la ley.

Esperamos que este ruego sea atendido y por lo cual el señor Crijalba recibirá alabanzas de todas las personas decentes de la provincia.

D. C. N. T.

## Para el Director de Correos y Telégrafos

Tras de las repetidas quejas que casi a diario exponíamos por las deficiencias del servicio telegráfico, pues recordarán nuestros lectores que raro era el día que llegaba a hora hábil para su publicación la conferencia telegráfica que diariamente a las dos y media de la tarde deposita nuestro correo, en la oficina telegráfica de Madrid, tenemos que lamentar otras nuevas.

Aquellas justas quejas al parecer dieron algún resultado porque despues hemos venido recibiendo dicha información telegráfica a hora conveniente para poderla insertar en nuestro periódico.

Pero ya hemos vuelto a sentir las deficiencias de dicho servicio, siendo muchos los días que recibimos esta conferencia bastante tarde y haciendonos retrasar la salida de nuestra publicación a la hora acostumbrada.

Podrá decirse que hoy estos retrasos sean debidos a la censura que se viene imponiendo a la prensa pero esto no es asusua ni lo justifica.

Si las conferencias telegráficas tienen que pasar por la censura con aumentar el personal de este cargo no se detendrán las informaciones tanto tiempo, pues hay días que las recibimos aquí a las seis de la tarde. Es decir, que desde Madrid a Cartagena son cerca de CUATRO horas lo que tardan.

Lo mismo acontece con el telegrama de última hora que deposita nuestro corresponsal en Madrid antes de las cinco de la tarde.

Porque nos irroga grandes perjuicios nos dirigimos al señor Director General de Correos y Telégrafos para que vea el modo de corregir estas cosas.

## Reene dos Historicos

El bloqueo de Inglaterra por la numerosa y valiente flota submarina de Alemania ha despertado expectación mundial y señala una nueva fase, que suponemos resolutiva, en el trágico conflicto que conmueve al mundo.

Un deber de patriotismo nos impulsa a informar al público procurando emplear en nuestra labor modesta la sencillez en el lenguaje, con exclusión, en lo posible, de tecnicismos y complicadas ideas en un asunto tan interesante como el de la navegación submarina, que en España tiene una ejecutoria tan brillante como la que pueda presentar cualquiera otra nación.

La idea de la navegación submarina, como la de la navegación aérea, la de la comunicación a distancias y tantas otras conquistas del progreso humano y que hoy son una realidad, es antiquísima, y pasando por alto los intentos de los marineros de Alejandro Magno en la batalla de Tiro para incendiar las naves enemigas, sumergiéndose en una especie de campana, nada menos que 332 años antes de Jesucristo según de los manuscritos de Aristóteles se desprende, llegamos, en lo que a nuestra Patria se refiere, a una cita de Bacon, por la que venimos en conocimiento de que Carlos I de España y V de Alemania se interesó extraordinariamente en la navegación submarina, presenciando, en 1538, unas experiencias en el Tajo, cerca de Toledo, con una máquina que tenía la forma de un pequeño barco y que permitía a los hombres recorrer grandes distancias bajo el agua.

El nombre del ingenioso español queda obscurecido en el relato de Bacon ante el nombre del augusto Emperador.

Sánchez López

## INFORMACIÓN DE GUERRA

### Real Orden

El Gobierno Militar de esta plaza remite para su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia la Real Orden del Ministerio de la Guerra, publicando la convocatoria para cubrir una plaza de profesor de inglés en la Escuela Superior de Guerra.

### Pases y Certificados

El coronel jefe de la zona de reclutamiento y reserva de la provincia, devuelve información testifical del recluta Bartolomé García Hernández.

—El coronel de la Comandancia de Artillería de Menorca, remite certificado de soltería del artillero Francisco Navarro Noguera.

### Licencia

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias Militares, disfruten licencia de Carnaval hasta el miércoles de Ceniza.

### Cruces

Se conceden la Cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Gregorio García Santos, y al capitán don Mariano Melguizo Alemany.

### Mando

Ha sido destinado para mandar la tercera división en la segunda región, el general don Eladio Salvat Bugeda.

### Reclutas

Mañana en el tren mixto de las once y media, saldrá la primera expedición de reclutas de los destinados a cuerpo recientemente.

Marcharon a Valencia Barcelona y Tarragona.

## FRANCISCO Y ANTONIO ALIPA

Imprenta, Encuadernación

y Objetos de Escritorio

Joaquín Costa (antes San Francisco) 4

Teléfono 102.-CARTAGENA

## Hace cuarenta años

FEBRERO 15 Jueves 1877

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena», en tal día como hoy.

En la creencia de que mañana haría su entrada en esta capital S. M. el Rey, hoy han llegado gran número de personal de todos los pueblos vecinos.

Difícilmente se encuentran ya habitaciones en ninguna fonda ni casa de huéspedes.

Mañana a las oraciones darán principio en la iglesia del Santo Hospital de Caridad, los solemnes y piadosos ejercicios que han de practicarse en todos los viernes de cuarentena, predicando el primer día don Juan Fernández.

La Junta de Obras de nuestro puerto ofrecerá a S. M. el plano general de las que han de efectuarse, bajo una luzosa cubierta de terciopelo con cantoneras y dedicatoria de oro; hábilmente cinceladas.

## DESDE EL BARRIO DE PERAL

En el mixto de las once y media ha marchado a la parroquia de Era-Alta el Regente de la misma don Fernando García Mendoza, Rector que ha sido ocho años de esta Iglesia.

El señor García, en los ocho años que ha estado entre nosotros ha sabido captarse las simpatías de todo el vecindario y especialmente de los niños que con su marcha sienten la pérdida de algo querido y sobre todo de algunos huérfanos que han encontrado un protector en don Fernando, como ellos le llamaban.

Además de perderlo a él hemos perdido el cariño de su querida madre doña Agueda, que por no ser menos que su hijo, ha tenido para con todos actos de bondad inenarrables.

Por tanto la despedida ha constituido un acto de simpatía grandísimo como no se ha conocido en este barrio, pues han asistido a la estación los niños y niñas de los colegios con sus profesores y además un contingente de personas afectas a dicho señor, entre las que figuraban las señoras y señoritas componentes de las Juntas de las Archicofradías del Sagrado Corazón de María y Apostolado de la Oración.

La impresión conmovedora que reinaba entre todos tuvo su desbordamiento, cuando en marcha el convoy prorrumpieron todos en un adiós al que dejaba de ser Rector de ésta Parroquia.

También sacaron una bandera con la inscripción «¡Viva don Fernando!» El momento fué tan tierno que todos los presentes manifestaron su impresión con lágrimas.

En el deseo de este pueblo de que el señor García Mendoza vuelva a ocupar el puesto que deja se están formando largas listas con esta petición dirigida al señor Obispo, en la misma estación se ha puesto el siguiente telegrama:

Excmo. Ilmo. señor Obispo de la Diócesis de Cartagena.

Murcia

«Pueblo masa Molinos manifestación grandiosa simpatías de despedida Rector Fernando García Mendoza. Suplicamos dada resta justicia de V. E. I. vuelta dicho rector este barrio por ser gusto pueblo.»

Confiamos así será quedando agradecidos en nombre pueblo.

Francisco Restori, Gonzalo Roch, Domingo Valdés, José Fernández, José Baños.

Corresponsal

J. CASAS

FOTOGRAFÍA

SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (antes Cañón), n.º 3